

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2016-8932 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en Anero.*

Se ha solicitado autorización por don Borja Gómez-Bedia Fernández, para construcción una vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de Anero, parcela 30 del polígono 405.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 4 de octubre de 2016.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

[2016/8932](#)